

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SONOMACORP S. A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-** En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las catorce horas treinta minutos, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "SONOMACORP S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) *Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.*, representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 490 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 310 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Notas de los Estados Financieros
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer el ingreso por la venta de los Activos.
6. Conocer el detalle del pago de las cuentas por pagar.
7. Conocer y aprobar la pérdida por venta de activos.
8. Absorción de pérdidas acumuladas

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado.

La Secretaria de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas.

Se trata el segundo punto, el cual es revisar y aprobar las notas de los Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y luego de analizarlo es aprobado por los accionistas.

A continuación se trata el tercer punto, el cual es revisar y aprobar el informe de Gerente, cuyo texto es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el cuarto punto, el cual es la revisión y aprobación del informe del comisario cuyo texto es aprobado por unanimidad.

A continuación se trata quinto punto, el cual es conocer el ingreso por la venta de los Activos. La junta conoce el ingreso por la venta de activos y luego de analizarlo lo aprueba por unanimidad.

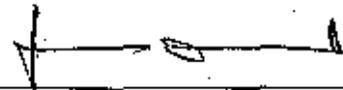
A continuación trata el sexto punto, el cual es conocer el detalle del pago de las cuentas por pagar. La junta conoce el detalle del pago de las cuentas por pagar y luego de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

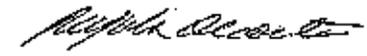
Luego se trata el séptimo punto, el cual es conocer y aprobar la pérdida por venta de activos y después de analizarlo es aprobado por los accionistas.

Por último se trata el octavo punto, el cual es aprobar la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 31.783,81 (treinta y un mil setecientos ochenta y tres con 81/100 dólares americanos) mediante la compensación de la cuenta Resultados Acumulados, Adopción NIIF primera vez, de las ganancias acumuladas y aportes de accionistas. Luego de cotas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad.

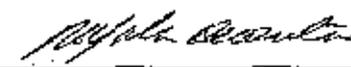
No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las diecisiete horas.- Guayaquil, 26 de marzo del 2014.

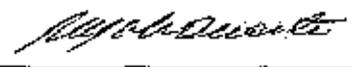
---

  
Econ. Joaquín Orrantía Vernaza  
PRESIDENTE

  
Blga. Rafaela Orrantía Parra  
SECRETARIA DE LA JUNTA

p. Inmobiliaria San Joaquin C. Ltda.  
ACCIONISTA

  
Blga. Rafaela Orrantía Parra  
GERENTE

  
Blga. Rafaela Orrantía Parra  
ACCIONISTA